



Acta de Sesión Extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Administración

En Ica, a los 08 días del mes de marzo de 2021, siendo las 4:00 Pm se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Administración. El Dr. Jesús Cahua Jayo - Decano de la Facultad, Dr. Javier Palacios Espejo, Dra. Flor Lavande Reyes, Mag. Fernando Alfonso Huaman, Dr. Abdón Ramírez Alvarado, Mag. Ronald Loyola Balanzó, Mag. Richard Román Ormaeño, Mag. Eddy Paredes Sumari, Lic. Adm. Renán García Ormaeño, Dr. Santos Flores Avalos, Dra. Ana Cecilia Guerrero Centeno, Est. Zuley Pescalante Ramos y Est. Alejandra Flores Rehemique.

Habiendo el quorum Reglamentario, se dió inicio a la reunión.

1: Aprobación del Reglamento Académico

2: Situación de Maestrias.

3: Informe Página web.

4: Situación Académica 2020-II.

1: Aprobación del Reglamento Académico.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, hizo uso de la palabra para indicar que se debe aprobar el Reglamento Académico.

Todas las facultades deben cumplir con las funciones del Consejo de Facultad. Lo especifica el Reglamento Académico basado en Ley Universitaria.

Art. 8.3. Reglamento Académico de las funciones de la facultad.

- Se explicó el contenido del Reglamento Académico.

- Se ha actualizado y debe estar aprobado por Consejo de Facultad.

Pide opiniones o se somete a votación.

El Dr. Abdón Ramírez Alvarado, consulta cual es el órgano máximo.

Ley Universitaria 68° = El Decano es el máximo representante de la Facultad.

El Dr. Jesús Cahua Jayo - es el Consejo de Facultad, como órgano de gobierno.

Votación del Reglamento Académico

Aprobado Por unanimidad

2: Situaciones de Maestrias

El Dr. Jesús Cahua Jayo, explicó sobre el informe de la Comisión de Maestria

- En realidad se tenía que hacer un trabajo arduo.

- Se acordó designar al mismo Dr. Luis Pecho Totaje, pero el Dr. Pecho indicó que no podía e iba renunciar, luego se le designó al Dr. Rómulo Guerrera González y este no aceptó porque esta enfermo no puede estar en contacto, reflejo de computadoras.

- Nos han llamado para hacer reajustes sobre las maestras.

- No podemos perder el objetivo de licencian.

- En Posgrado es diferente, porque necesitamos infraestructura y varias cosas más.

- La Pre no facilitaría cumplir y posgrado no se cumplía.

Dra. Ana Cecilia Guerrera Centeno, hemos tenido toda la intención de cumplir el Dr. Luis Pecho Totaje esta enfermo y el Dr. Rómulo Guerrera González enfermo visual, debe haber consideración.

Tal vez haya un docente que desea presidir la Comisión.

La Dra. Flor Luenda Reyes, después de escuchar la exposición de Henedu.

No faltaría menos para licencian

Ya se va iniciar las clases y luego vamos a tener mucho trabajo.

Debemos trabajar a Pre grado y Posgrado.

Mg. Jedy Paredes Sumari, indica que es imposible hacer el trabajo por lo difícil, creo que se debe proponer por el gran tiempo que necesitamos.

El Dr. Abdon Ramirez Alvarado

- creo que el tiempo mas de la razón, mejor es dejarlo para otro tiempo.

- no era aján de cerrar, si no temporalmente para luego actualizarlo.

- Ellos están renunciando porque saben que no se puede hacer.

El Dr. Javier Pobos Espeso.

- Estuve en Comisión de Henedu y hay que hacer reajuste en Pre grado dejar pendiente lo de maestras en posgrado.

Mg. Fernando Alfaro Huaman, indica por ética no debe pronunciarse (Dr. Abdon) ya que no es licenciado en Administración.

Es lamentable aquellos docentes que enseñan en posgrado no han hecho nada. Cada uno de docente seran evaluados de su conciencia.

Mg. Richard Ramirez Ormeño, no se ha dado los recursos necesarios para la



- Implicación de las maestrías, solo se contraria en Pregrado.
- El Dr. Jesús Cahua Jayo, hay que darle la prioridad para hacer.
- Todo Programa debe tener sus componentes y para la Pre si tenemos.
- Con muchos dolores vamos a ver la situación, la Universidad está en una nueva situación, Racionalmente dejenlo momentaneamente.
- Sumedu esta sacando la 3er malla del Licenciamiento.
- Retornamos por sellar la 2da malla.
- Si sale la tercera malla, Planemos que Prepararnos para cumplir.
- Si cumplimos la 2da malla seriamos como modelo.
- Es doloroso pero que hacemos con las maestrías, seria desistimiento.

Notación

- Acuerdo que se desista maestría y Doctorado
- 8 votos Síga = 0 Abstención = 2 votos (Mag. Alfero y Mag. Rondel)
- Mag. Fernando Alfero Huaman, pide una evaluación y esto no puede quedar así, que hicieron los responsables del plan de Emergencia.
- Queremos que sea responsable y serio.
- 3: En forma Pagina Web.
- El Dr. Jesús Cahua Jayo, indica que la Sumedu esta observando a la San Luis Gonzaga y una de las formas es entrar a la Pagina Web.
- La posición de Pagina Web, se verificó actualización autoridades.
- Mag. Fernando Alfero Huaman, pensó que habria informado todo.

El Dr. Jesús Cahua Jayo.

- La ley Universitario exige que el docente debe hacer investigación obligatoria.
- Debe justificar su investigación, no se debe exigir cantidad, si no se lo ha enseñado calidad.

Hay 2 tipos de investigadores 1: Remuayl 2: Investigadores

Son varias Progresivos.

4: Situación Académica

Se vieron varios puntos

Matricula, a Partir del 15 de marzo

La Plataforma se cierra el 10 de marzo para subir notas.

El docente tiene que subir material.

- Se va hacer un ensayo de matrícula y se pide uniformidad.
 - Se dijo que se va buscar nivelación.
 - 1: Alumnos que no han llevado curso por exceso de créditos.
 - 2: Nosotros hemos cumplido.
 - 3: Otros no han llevado curso a cargo.
 - 4: Al llevarse octas, se consideran muchos jolados.
- Se debe hacer curso de nivelación o de verano.
- Ver con Dirección de Escuela, que estudiantes pidan para dar conformidad al curso de nivelación o verano.
 - Se Dirección de Escuela, coordinar con Dirección de Departamento eleven un informe con pedidos de los estudiantes y luego se lleve al consejo de Facultad, una relación.
 - Luego para el consejo Universitario lo aprueba y envía a estadística.
 - La base legal está establecida.
 - Hay 2 disposiciones legales donde autorizan la implementación y evita la decisión escolar por falta de conectividad.
- Opiniones al respecto sobre cursos sobre nivelación.
- Prof. Zubey Rosalante Rema, en 1er lugar Paopongo.
- Muchos hemos vivido casos difíciles y la falta de tecnología.
- Ha afectado a muchos compañeros.
- Sobito que se aperture un ciclo de nivelación para los alumnos.
- En la matrícula no podemos llevar más de 22 créditos.
- Muchos estudiantes han sido afectados físicos y emocional.
- Sobito ciclo de nivelación o ciclo de verano para que los estudiantes puedan nivelarse o solucionar.
- Mg. Fernando Alfaro Huaman, Pido que se esclarezca el caso mejor para el curso de nivelación.
- Se Dra. Flor Lavanda Reyes, alumnos están solicitando regularizaciones en sus cursos, por cursos que llevaron por curso a cargo, unos excedían en créditos, unos están debiendo cursos por curso a cargo o cursos que han dejado. Hay alumnos que desaprobaron y no había ciclo por.
- Cursos para subsanación no se puede llevar.



No se podía dar examen porque no aparecía en la plataforma.

El día sábado se acordó que se dió un curso de nivelación.

Hay gran cantidad de alumnos que están presentando, solicitando regularización o nivelar.

Bunede exige que todos los alumnos deben estar en ciclo regular.

El Dr. Jesús Palacios Respejo

Hay cursos en otras facultades que no se han podido llevar

Hay docentes que han desaprobado más del 50%, pero ya no existe en el estatuto y esto hay que solucionarlo.

Mag. Fernando Alfaro Huaman, entonces nosotros no tenemos cursos de nivelación.

El Dr. Jesús Cahuja Sayo, se debe nivelar los cursos a cargo.

Prof. Zuby Escalante Ramos, indica que antes se recuperaba llevando todos los cursos, ahora se lleva a cargo y se deja un curso del año anterior.

El Dr. Jesús Palacios Respejo, un docente si falla más del 50% el docente hacia reprobamiento, ahora ya no lo hay.

La Dra. Ana Cécilia Guerrero Centeno, si en caso se aprueba como sería el monograma.

El Dr. Jesús Cahuja Sayo, sería antes de la matrícula, se conversó con los de plataforma y la oficina de estadística.

La Dra. Ana Guerrero Centeno, ahora la distribución se dará, porque el tiempo ya avanza.

El Mag. Fernando Alfaro Huaman, aspectos técnicos de la plataforma

- Es antiacadémico, es anti pedagógico, no estoy de acuerdo con curso de nivelación

- Se va repetir las horas dictadas, no estoy de acuerdo.

- Alumnos van a repetir la historia, no estoy de acuerdo con curso de nivelación

El Dr. Jesús Cahuja Sayo, solo un solo curso pueden llevar en curso de nivelación.

El Mag. Fernando Alfaro Huaman, el reglamento modico sustitutorio.

El Dr. Jesús Cahuja Sayo, solo hay tres tipos parciales, los exámenes rezagados

Se ha visto esta situación que el gobierno establece se puede hacer nivelación por decisión, por covid, conectividad.

Si las facultades no quieren hacerlo, no lo harán.

El Mag. Fernando Alfaro Huaman, no estoy de acuerdo con la nivelación o curso de verano.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, estamos en emergencia

El Mag. Fernando Alfaro Huaman, hemos acabado en noviembre y porque no lo han hecho.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, no habido

El Mag. Fernando Alfaro Huaman, no se puede tomar decisiones en donde dice que todo estudiante que fue jalado debe hacer nivelación.

La Dra. Flora Leuanda Reyes, se envió correos que el 28 de febrero se cerraba la plataforma.

- No había regularizado su asistencia.

- Se ha enviado por escrito documento avisando.

Cursos que faltan las metas.

Filosofía, tributación Empresarial, Prácticas Pre Profesionales, Herramientas del TIC, Derecho Administrativo, Comprendimiento Empresarial

El Dr. Abdón Ramírez Alvarado, por unos cuantos no estamos quedando bien.

El Dr. Jesús Cahua Jayo, la comunicación es formal al envío al edo documento debe ser directo al docente, debe pasar a cada docente.

Curso de nivelación solo los que están inscritos.

Votación

4 votos = Dra. Flora, Dra. Ana Cecilia, Mag. Richard y Mag. Eddy.

3 votos = no están de acuerdo Mag. Alfaro, Mag. Loyola y Dr. Santos.

2 votos = se abstienen Dr. Palacios y Dr. Abdón.

La Dra. Ana Cecilia Guzmán Centeno, y el Dr. Palacios no está de acuerdo quien va hacer el trabajo

El Mag. Eddy Paredes Sumari, aquí no debe haber abstención, yo doy cuerpo los votos de abstención.

El Dr. Palacios respeta, el hecho que me abstengo no es porque quiero, es porque no sé cuántos alumnos son.



El Sr. Daniel Loyola Balcaez, es decir que tenemos que aprobar
A probado por mayoría curso de nivelación
Siendo 6:30pm se dió por terminada la reunión.

Daniel